

**CONGRESO MUNDIAL DE LA NATURALEZA**  
9 a 15 de octubre de 2025, Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos)

**Informe sobre los avances en la Implementación de  
las Resoluciones y Recomendaciones aprobadas en  
el Congreso Mundial de la Naturaleza de 2021 en Marsella**  
Septiembre de 2025

**Acción requerida:** Se solicita al Congreso Mundial de la Naturaleza que TOME NOTA del informe adjunto sobre los avances en la implementación de las Resoluciones y Recomendaciones aprobadas en Marsella.

## Resumen

El presente informe ofrece una visión general de los avances realizados en la implementación de las **137** Resoluciones y Recomendaciones (121 Resoluciones y 16 Recomendaciones) aprobadas en el Congreso Mundial de la Naturaleza de 2021 celebrado en Marsella (en adelante, «las Resoluciones de Marsella») durante los últimos cuatro años. Consolida la información recibida de los puntos focales —Miembros, Comisiones y Secretaría— a través de la [Plataforma de Resoluciones y Recomendaciones](#) (Plataforma de Resoluciones) sobre el estado de implementación, las medidas adoptadas, la participación de los grupos constituyentes de la UICN y los obstáculos y retos comúnmente señalados. El informe también presenta los aspectos más destacados de algunos logros alcanzados en el marco de las Resoluciones de Marsella ([Anexo I](#)). La lista completa de las Resoluciones y Recomendaciones de Marsella, incluido su estado de implementación, figura en el [Anexo II](#). Se puede acceder a informes detallados sobre Resoluciones específicas a través de la [Plataforma de Resoluciones](#). El informe anual más reciente sobre la implementación de las Resoluciones de Marsella (diciembre de 2024) está [disponible aquí](#).

Este documento se basa en los informes recopilados a través de la [Plataforma de Resoluciones](#) durante el ciclo de presentación de informes, tal y como se resume en el [Cuadro 1](#), y por lo tanto solo ofrece una visión parcial de la situación. Es posible que existan otras iniciativas de implementación de las resoluciones que no se recogen en el presente informe, ya que no se presentaron a través de la Plataforma.

## Informes sobre la implementación

La implementación de las Resoluciones de la UICN se supervisa a través de la [Plataforma de Resoluciones](#) pública en línea, donde todos los integrantes de la UICN pueden informar sobre sus contribuciones mediante la presentación de informes de actividad, a partir de los cuales los puntos focales designados de la Secretaría elaboran informes anuales sobre los avances realizados.

Las **Resoluciones** abarcan una amplia gama de temas pertinentes para la labor de la UICN y proporcionan el marco normativo general de la Unión. Es habitual que las Resoluciones se implementen durante período de cuatro años entre sesiones, idealmente mediante un enfoque de «Programa único».

La información sobre la implementación de las Resoluciones se recopila anualmente a partir de diversas fuentes, en particular:

- Un punto focal designado por la Secretaría para cada Resolución
- Un punto focal asignado por los Miembros (designado por los patrocinadores en el momento de la presentación de la Moción)
- Uno o varios puntos focales designados por la Comisión (según corresponda)

Esta información se presenta en forma de:

**Informes de actividades**

sobre las medidas llevadas a cabo, los resultados obtenidos y los obstáculos encontrados, que se recopilan de todos los integrantes de la UICN durante el ciclo de presentación de informes. Se hace un amplio llamamiento para recabar aportaciones, no solo entre los puntos focales.

**Informes de avances**

elaborados por los puntos focales de la Secretaría al final del ciclo de presentación de informes, en los que se sintetizan los informes de actividades y se complementan con cualquier información adicional pertinente.

Entre 2021 y 2025, se recibieron un total de 611 informes de actividades y 330 informes de avances sobre la implementación de las Resoluciones de Marsella ([Cuadro 1](#)). La presentación de informes fue más intensa durante el ciclo inicial de 2021-2022, con 215 informes de actividades y 112 informes de progreso que abarcaban el 82 % de las 137 Resoluciones de Marsella. Sin embargo, en los ciclos posteriores, las presentaciones disminuyeron considerablemente, en particular por parte de los Miembros, ya que los informes de actividades disminuyeron de 109 a 37, y el número de Resoluciones objeto de seguimiento a través de los informes de avances elaborados por la Secretaría se redujo de 112 a 41. Cuatro años después del Congreso, **menos de un tercio de las 137 resoluciones aprobadas** se supervisan mediante informes oficiales.

**Cuadro 1.** Resumen de los informes sobre las Resoluciones de Marsella

(por ciclo de presentación de informes e integrantes de la UICN)

Ciclo de presentación de informes	Informes de actividades										Informes de avances		
	Total	Resoluciones abarcadas	Miembros	Comisiones							Secretaría	Comités (nacionales y regionales)	Puntos focales de la Secretaría
				Total <sup>1</sup>	CEC	CPAES	CGE	CSE	CMDA	CMAP			
2024-2025	93	59	37	45	1	1	6	11	2	24	11	0	41
2023-2024	177	90	92	59	1	5	13	6	7	27	15	11	92
2022-2023	126	76	68	37	0	1	11	11	5	9	19	2	85
2021-2022	215	103	109	46	5	1	8	16	6	10	29	30	112
<b>Total</b>	<b>611</b>		<b>306</b>	<b>187</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>38</b>	<b>44</b>	<b>20</b>	<b>70</b>	<b>74</b>	<b>43</b>	<b>330</b>

Se recibieron informes de actividades de seis Comisiones de la UICN, tal y como se muestra en el [Cuadro 1](#) anterior:

- CEC – Comisión de Educación y Comunicación (**7**)
- CPAES – Comisión de Política Ambiental, Económica y Social (**8**)
- CGE – Comisión de Gestión de Ecosistemas (**38**)
- CSE – Comisión para la Supervivencia de las Especies (**44**)
- CMDA – Comisión Mundial de Derecho Ambiental (**20**)
- CMAP – Comisión Mundial de Áreas Protegidas (**70**)

Es importante señalar que la Comisión sobre la Crisis Climática (CCC) no está incluida, ya que su creación se decidió durante el Congreso de Marsella en 2021. Las Resoluciones de Marsella, que se

<sup>1</sup>“Comisiones”: “Total” es la suma de los informes de actividades recibidos de las seis Comisiones de la UICN.

originaron a partir de mociones presentadas en 2020 antes de la creación de la CCC, no hacían referencia explícita a la Comisión ni reflejaban su papel y relevancia emergentes. En consecuencia, la CCC no formó parte de la estructura de seguimiento de las Resoluciones posteriores a 2021.

## Estado de la implementación

La gran mayoría de las 137 Resoluciones de Marsella han comenzado a implementarse desde su aprobación (*Figura 1*). Concretamente, el 7 % de las Resoluciones de Marsella se han implementado plenamente, el 56 % se encuentran actualmente en curso y el 28 % se han iniciado. El 9 % de las Resoluciones aún no se han iniciado o carecen de información suficiente para confirmar su progreso. En la *Figura 2* se presenta el progreso interanual de la implementación desde su adopción en 2021.

*Figura 1: Estado de implementación*  
(% de las 137 Resoluciones de Marsella)



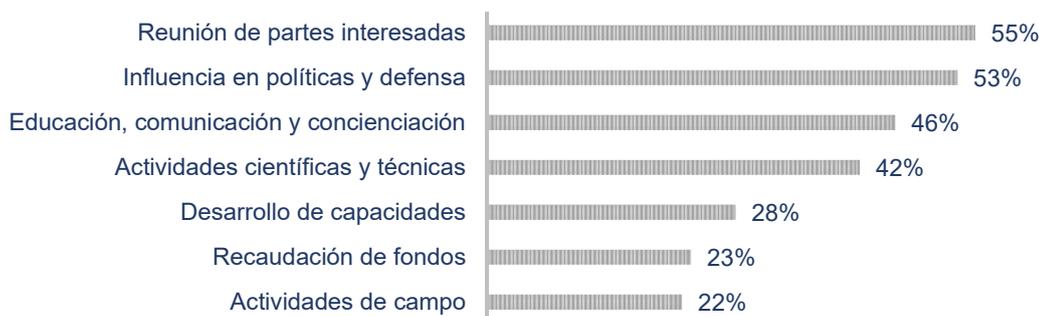
*Figura 2: Progreso a lo largo del tiempo 2022-2025*  
(Número de Resoluciones de Marsella)



## Medidas adoptadas

Las actividades relacionadas con la implementación de las Resoluciones de Marsella se han clasificado en siete categorías: 1) creación de capacidad; 2) convocatoria de las partes interesadas y establecimiento de redes; 3) educación, comunicación y concienciación; 4) actividades sobre el terreno; 5) recaudación de fondos; 6) influencia en las políticas y promoción de las mismas; y 7) actividades científicas y técnicas (*Figura 3*). Las actividades más comunes son aquellas que constituyen los puntos fuertes fundamentales de la Unión, concretamente: convocatoria de las partes interesadas (55 % de las Resoluciones), influencia en las políticas (53 %), educación y comunicación (46 %) y actividades científicas y técnicas (42 %). Las actividades menos frecuentes son las actividades sobre el terreno (22 %), la recaudación de fondos (23 %) y la creación de capacidad (28 %). En la mayoría de los casos, las Resoluciones se aplican mediante diversas actividades.

*Figura 3: Actividades realizadas*  
(% de las 137 Resoluciones de Marsella)



## Participación de los grupos constituyentes de la UICN

La implementación de las Resoluciones de Marsella ha contado con la participación de diversos actores de toda la Unión y fuera de ella, incluidos socios externos como organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales (*Figura 4*). Los Miembros de la UICN participaron en la implementación del 74 % de las Resoluciones, las Comisiones en el 91 %, la Secretaría en el 74 % y las entidades ajenas a la UICN contribuyeron en un 55 %, siendo la participación de las Comisiones la más alta registrada.

De las 137 Resoluciones de Marsella, en 42 de ellas se «insta», «solicita», «pide», «recomienda» o «alienta» a las **Comisiones** en general a participar. En 67 casos, se hace referencia explícita a una o más Comisiones específicas para que actúen. Durante el período de cuatro años, las comisiones participaron en 173 casos (CEC: 15, CGE: 37, CPAES: 19, CMAP: 33, CMDA: 28, CSE: 41 Resoluciones), lo que representa más del doble del número de los que se les encomendó específicamente. La *Figura 5* muestra tanto el número de Resoluciones en las que se pide a las Comisiones que actúen como el número de Resoluciones en las que participaron las Comisiones.

*Figura 4: Implementación por las Constituyentes de la UICN*

(% de las 137 Resoluciones de Marsella)



*Figura 5: Implementación por las Comisiones de la UICN*

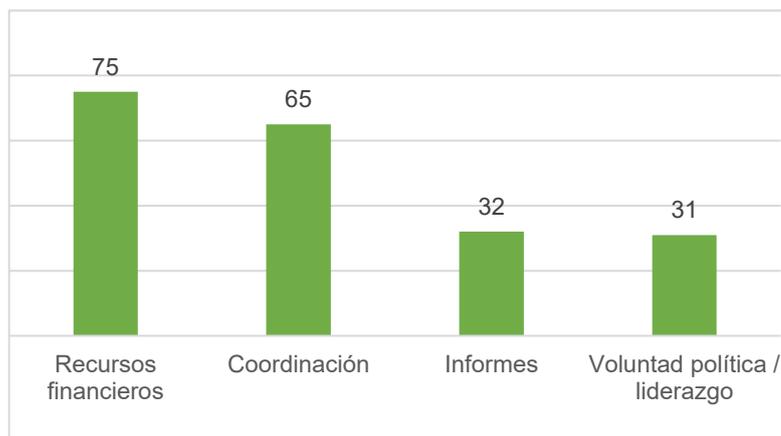
(Número de Resoluciones de Marsella)



## Obstáculos y dificultades para la implementación

La implementación de las Resoluciones de Marsella se ha visto afectada por obstáculos persistentes, entre ellos la falta de financiación y recursos, la coordinación y la presentación de informes limitadas, la escasa voluntad política y el liderazgo incoherente en los distintos grupos constituyentes de la UICN, según informaron los puntos focales con respecto a más del 90 % de las Resoluciones (*Figura 6*). La principal limitación se refiere a la insuficiencia o la falta de financiación y recursos, identificada en relación con 75 Resoluciones (55 %). Se han señalado problemas de coordinación en 65 Resoluciones (48 %) y problemas de presentación de informes (por ejemplo, puntos focales que no responden, falta de informes de actividades o de avances) que han afectado a unas 32 Resoluciones (23 %). En algunos casos, la implementación se ha visto aún más limitada por la falta de alineación con los mandatos del Programa y las Comisiones de la UICN.

*Figura 6: Desafíos de implementación citados por los puntos focales*  
(Número de Resoluciones de Marsella)



## Conclusiones

Durante el período de cuatro años transcurrido desde el Congreso Mundial de la Naturaleza celebrado en Marsella en 2021, se ha avanzado en la implementación de las 137 Resoluciones de Marsella, y la mayoría de ellas están en curso o se han puesto en marcha. Las Comisiones de la UICN han demostrado el más alto nivel de compromiso, superando los mandatos específicos establecidos en las Resoluciones. Los Miembros, la Secretaría y los socios externos también han contribuido a las actividades de implementación. Sin embargo, la presentación de informes ha disminuido con el tiempo, en particular entre los Miembros, así como los informes de avances elaborados por los puntos focales de la Secretaría.

Entre los retos persistentes que dificultan la implementación del 90 % de las Resoluciones figuran la insuficiencia o la falta de financiación y recursos, los niveles desiguales de compromiso entre los grupos constituyentes de la UICN, la escasa voluntad política y la falta de alineación con los mandatos del Programa y las Comisiones de la UICN. Los problemas de coordinación y presentación de informes, como la falta de respuesta de los puntos focales o la ausencia de informes, han afectado a alrededor del 22 % de las Resoluciones. Cabe destacar que la mayoría de las Resoluciones se aprueban sin financiación específica ni un liderazgo claro para su implementación.

Estos retos ponen de relieve la necesidad de contar con mecanismos más sólidos de implementación y asignación de recursos vinculados a la parte inicial del ciclo de políticas de la UICN: el proceso de mociones. Entre las medidas clave figuran el establecimiento de presupuestos realistas, la definición de vías de implementación claras, la asignación de actores principales designados, la armonización de las Resoluciones con los planes de trabajo del Programa y las Comisiones de la UICN, y la priorización de un número menor de Resoluciones más centradas estratégicamente, que todos los grupos constituyentes de la Unión se comprometan a aplicar y sobre las que informen. Sigue siendo fundamental aumentar el apoyo a los puntos focales de la Secretaría, mejorar la comunicación y presentar informes más coherentes en todos los grupos constituyentes de la UICN. Es necesario prestar una atención constante a estas mejoras para garantizar que las resoluciones de la UICN logren los resultados de conservación previstos y sigan siendo instrumentos eficaces para la acción colectiva de la Unión.

## Anexo I – Logros seleccionados de las Resoluciones y Recomendaciones de Marsella

En esta sección se presenta un resumen no exhaustivo de los logros de las Resoluciones aprobadas en Marsella, con especial énfasis en aquellas que se han implementado plenamente, según lo citado por los puntos focales.

- [Resolución 7.001 – Archivo de las Resoluciones y Recomendaciones que satisfacen los criterios para ser retiradas, consolidación de las políticas y futuras revisiones](#)  
Se identificaron las Resoluciones y Recomendaciones de la UICN que ya no requieren implementación y se recomendó su retirada y archivo, cuya lista se incluye en el anexo de la [Moción 120](#). Se realizaron trabajos adicionales para mejorar la accesibilidad y la consolidación de las posiciones políticas de la UICN, incluido el desarrollo de una herramienta de inteligencia artificial para revisar las Resoluciones aprobadas anteriormente, y para considerar las modalidades de un mecanismo de revisión continua para futuras Resoluciones.
- [Resolución 7.030 – Mejorar la resiliencia de las zonas costeras frente al cambio climático, la crisis de la biodiversidad y el rápido desarrollo costero](#)  
La UICN ha contribuido a la elaboración de productos de conocimiento, entre ellos una nota de políticas conjunta de la CMNUCC y la UICN sobre enfoques innovadores de adaptación costera y de los océanos (2022) y el *Green-Grey Infrastructure Funding and Finance Playbook* (Manual de estrategias de financiación y recursos financieros para infraestructuras verdes y grises) (2022). Ha apoyado la integración de la evaluación de riesgos ambientales y las soluciones basadas en la naturaleza en los mecanismos financieros, incluidos proyectos para la restauración híbrida de arrecifes en Colombia, y ha contribuido a la puesta en marcha del Foro Costero Mundial en la COP14 de Ramsar (2022) y su conferencia internacional en Yancheng (China) (2023). El programa de trabajo en curso incluye el *State of the World's Coastal Ecosystems Report* (Informe sobre el estado de los ecosistemas costeros del mundo) (2026) y el Conjunto de herramientas para la conservación de los ecosistemas costeros del mundo (2027).
- [Resolución 7.034 – Integridad ecológica en el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020](#)  
La integridad ecológica se incorpora al Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal dentro de sus objetivos y metas, en particular el Objetivo A (mantener, aumentar o restablecer la integridad, la conectividad y la resiliencia de todos los ecosistemas y aumentar sustancialmente los ecosistemas naturales para 2050) y las Metas 1, 2 y 12, respaldadas por una definición clara de «gran integridad ecológica». La UICN estableció un Grupo de Trabajo sobre Integridad Ecológica intercomisiones, encargado de sintetizar conocimientos, aclarar definiciones, destacar los beneficios para las Comisiones de la UICN, formular recomendaciones, fomentar la integración en los programas de trabajo y elaborar informes temáticos y declaraciones de política.
- [Resolución 7.035 – Promoción del liderazgo de la UICN en la puesta en práctica del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas \(2021–2030\)](#)  
La Comisión de Gestión de Ecosistemas (CGE) de la UICN, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Sociedad para la Restauración Ecológica, elaboró los *Principios para la Restauración de los Ecosistemas* (2021) y las *Normas de Práctica para Orientar la Restauración de los Ecosistemas* (2023), que incorporan más de 300 prácticas y amplias consultas, incluidas las aportaciones de los pueblos indígenas. La CGE de la UICN ha contribuido a los grupos de trabajo sobre mejores prácticas, ciencia, seguimiento y finanzas del Decenio de las Naciones Unidas, ha evaluado las candidaturas para los proyectos insignia del Decenio de las Naciones Unidas y ha facilitado el intercambio de conocimientos mediante seminarios web y foros mundiales. La UICN y la FAO firmaron un [acuerdo](#) para armonizar el Barómetro de la Restauración con las herramientas de seguimiento de la FAO con el fin de apoyar a los países en el seguimiento de la meta 2 del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal. Como coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Ciencia para el Decenio de las Naciones Unidas, la UICN contribuyó al desarrollo de los criterios de selección de los proyectos insignia y firmó un acuerdo con el PNUMA para apoyar los proyectos insignia y el Grupo de Trabajo sobre Ciencia.

- [Resolución 7.048 – Contribuciones del carácter facilitador de la Jerarquía de la Conservación al marco del CDB posterior a 2020](#)  
Entre los principales logros comunicados se encuentran las consultas a nivel de toda la UICN sobre los enfoques positivos para la naturaleza, incluida la participación en materia de especies y ecosistemas, la elaboración y publicación del documento técnico [Naturaleza Positiva para las Empresas](#) (2023) de la Comisión de Gestión de Ecosistemas (CGE) de la UICN, la labor en curso del Grupo de Trabajo sobre el Marco Mundial de Biodiversidad de la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE) de la UICN y las características de la biodiversidad en el [Estándar de Áreas Clave para la Biodiversidad](#) (KBA, por sus siglas en inglés) y su aplicación a través del [Programa y la Asociación de KBA](#).
- [Resolución 7.067 – Llamado en favor de agendas de Naturaleza en las Ciudades y Refuerzo de la Alianza Urbana de la UICN](#)  
La UICN ha desarrollado los [Índices de Naturaleza Urbana de la UICN](#) (INU) y un certificado profesional sobre la medición y el seguimiento de la naturaleza urbana, proporcionando a las ciudades herramientas estandarizadas para evaluar la accesibilidad a los espacios verdes, la salud de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas. En colaboración con el Banco Mundial, la UICN ha lanzado la [plataforma web PANORAMA Ciudades](#), que muestra soluciones de desarrollo urbano sostenible. La UICN también ha promovido la conservación urbana a través de sesiones de alto nivel en las Conferencias de las Partes (COP) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), el Foro Urbano Mundial y el Foro Mundial sobre Asentamientos Humanos; ha apoyado el lanzamiento del Pacto de Berlín por la Naturaleza Urbana; y ha reactivado la Alianza Urbana de la UICN en febrero de 2024.
- [Resolución 7.068 – Sitio del Patrimonio Mundial de Greater Blue Mountains](#)  
En su [Decisión 45 COM 7B.80](#), el Comité del Patrimonio Mundial señaló que el aumento de la altura del muro de la Represa de Warragamba habría inundado zonas dentro del bien, lo que habría afectado directamente a su Valor Universal Excepcional (VUE), y acogió con satisfacción la decisión de no seguir adelante con el proyecto. La UNESCO y la UICN seguirán supervisando el bien de conformidad con los procedimientos habituales de la Convención del Patrimonio Mundial.
- [Resolución 7.071 – Infraestructura lineal apropiada para la vida silvestre](#)  
La UICN ha elaborado varios documentos de orientación para apoyar la conservación de la biodiversidad en el contexto del desarrollo de infraestructuras y energía, entre ellos el Informe técnico [Addressing ecological connectivity in the development of roads, railways and canals](#) (Abordar la conectividad ecológica en el desarrollo de carreteras, ferrocarriles y canales), publicado por el Grupo Especialista de Conservación de la Conectividad de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP) de la UICN y el Centro para la Conservación de Grandes Paisajes, así como los documentos de orientación [Wildlife and power lines](#) (Vida silvestre y líneas eléctricas) y [Mitigating biodiversity impacts associated with solar and wind energy development](#) (Mitigación de los impactos en la biodiversidad asociados al desarrollo de la energía solar y eólica).
- [Resolución 7.078 – Conservación, restauración y gestión sostenible de los ecosistemas de manglares](#)  
La UICN y sus socios promovieron la conservación de los manglares en el Sistema Arrecifal Mesoamericano, el Gran Caribe y a nivel mundial mediante iniciativas como la publicación del [Manual para la Restauración Ecológica de los Manglares](#), la cartografía de ecosistemas en alta resolución utilizando Google Earth Engine y actividades de restauración a nivel comunitario en Belice, Guatemala y México. La UICN contribuyó a la orientación científica sobre los manglares en virtud del Marco Mundial de Biodiversidad y al lanzamiento de la iniciativa Mangrove Breakthrough para catalizar la restauración a gran escala. A través del Fondo para la Conservación de los Bosques de Manglares, la UICN apoyó la creación del Centro Internacional de Manglares y el Fondo Internacional para la Conservación de los Manglares con el fin de fortalecer la cooperación internacional, la investigación científica y la restauración. La UICN también apoyó la iniciativa “Save Our Mangroves Now” (Salvemos nuestros manglares ahora) del WWF en el lanzamiento de los *Principios Rectores para la Gestión Sostenible de los Ecosistemas de Manglares*, y a la Alianza Mundial para los Manglares en la publicación de los informes sobre *El estado de los manglares en el mundo*.

- [Resolución 7.093 – Llamamiento para que la diversidad genética se tenga más en cuenta en los planes y acciones de la UICN](#)  
La UICN, a través del Grupo especialista en genética de la conservación y sus socios, ha desarrollado indicadores prácticos que pueden monitorearse sin ADN, los ha probado en nueve países y ha compartido los resultados a través de publicaciones, notas sobre políticas, seminarios web y reuniones internacionales. Ha publicado informes temáticos sobre la información digital sobre secuencias (2022), que sirvieron de base para las negociaciones mundiales del CDB, y sobre el ADN ambiental (2024), y está preparando orientaciones sobre las unidades evolutivas significativas y los híbridos en la conservación (2025). La UICN también coordinó la elaboración de las *Biobanking Guidelines for Conservation Purposes* (Directrices sobre biobancos con fines de conservación) y, junto con sus socios, elaboró la guía *Selecting Species and Populations for Monitoring of Genetic Diversity* (Selección de especies y poblaciones para el seguimiento de la diversidad genética) (2022).

## **Anexo II – Lista de las Resoluciones y Recomendaciones de Marsella**

A los efectos del presente informe, el estado de implementación de las Resoluciones de Marsella se clasifica de la siguiente manera:

- **No empezado:** la implementación no ha comenzado
- **Empezado:** primeras etapas de implementación
- **En curso:** implementación bien avanzada
- **Continuo:** implementación consistente en acciones repetitivas y recurrentes
- **Terminado:** implementación plenamente realizada

<b>Código de las Resoluciones</b>	<b>Título en español</b>	<b>Estado de implementación</b>
<b>WCC-2020-Res-001</b>	Archivo de las Resoluciones y Recomendaciones que satisfacen los criterios para ser retiradas, consolidación de las políticas y futuras revisiones	■ Terminado
<b>WCC-2020-Res-002</b>	Inclusión institucional reforzada con respecto a los pueblos indígenas	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-003</b>	Transformar los sistemas alimentarios mundiales mediante una gestión sostenible de la tierra acorde a los ODS de las Naciones Unidas	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-004</b>	Acción urgente contra la gramínea <i>Cortaderia selloana</i> fuera de su área de distribución natural	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-005</b>	Promover la armonía entre las grullas – las abanderadas de la diversidad biológica – y la agricultura	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-006</b>	Declaración de prioridad de conservación de los bosques secos tropicales en Sudamérica	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-007</b>	Generación de prácticas agroecológicas como soluciones basadas en la naturaleza	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-008</b>	Protección de los ríos y sus ecosistemas conexos como corredores en un clima cambiante	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-009</b>	Proteger y rehabilitar los ecosistemas de pastizal y sabana amenazados	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-010</b>	Evitar conflictos de intereses relacionados con productos químicos y fitosanitarios	■ Empezado
<b>WCC-2020-Rec-011</b>	Lucha contra la deforestación importada	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-012</b>	Conservación de la biodiversidad acuática de los sistemas marinos y de agua dulce de poco profundos	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-013</b>	Apoyo a los países de la cuenca del Mekong inferior con la gestión transfronteriza de los recursos hídricos, los ecosistemas y la diversidad biológica	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-014</b>	La importancia de un enfoque transfronterizo para priorizar la conservación de la biodiversidad, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos en la Cuenca del Río de la Plata	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-015</b>	Cooperación en las zonas de agua dulce transfronterizas para garantizar la conservación de los ecosistemas, la resiliencia ante el clima y el desarrollo sostenible	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-016</b>	Conservación de los ecosistemas fontinales en la región Mediterránea	■ No empezado
<b>WCC-2020-Res-017</b>	Protección de los flujos de agua naturales para la conservación de los humedales	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-018</b>	Valorar y proteger la pesca continental	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-019</b>	Poner fin a la crisis mundial de contaminación marina por plásticos antes de 2030	■ Continuo
<b>WCC-2020-Rec-020</b>	Protección de los peces herbívoros para mejorar la comunidad coralina	■ Empezado
<b>WCC-2020-Rec-021</b>	Poner fin a la pérdida de diversidad biológica en el Caribe insular	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-022</b>	Establecimiento de una moratoria sobre los sonares activos de frecuencia media (AFM – 1 a 10 KHz) para los ejercicios militares marítimos que se lleven a cabo en Macaronesia	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-023</b>	Reducir los impactos de las capturas incidentales sobre las especies marinas amenazadas	■ Continuo
<b>WCC-2020-Rec-024</b>	Mejorar la gestión de los dispositivos de deriva de agregación de peces en la pesca con redes de cerco	■ No empezado
<b>WCC-2020-Res-025</b>	Conservación, restauración y remediación del ecosistema en el océano	■ Empezado

<b>WCC-2020-Res-026</b>	Cooperación internacional sobre la contaminación provocada por buques hundidos	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-027</b>	Paisajes marinos trabajando para la conservación de la biodiversidad	■ No empezado
<b>WCC-2020-Res-028</b>	Actualización de la legislación para prevenir la contaminación de los océanos por la descarga de aguas sucias de los buques	■ No empezado
<b>WCC-2020-Rec-029</b>	Por una urgente gestión mundial de los recursos areneros marinos y costeros	■ No empezado
<b>WCC-2020-Res-030</b>	Mejorar la resiliencia de las zonas costeras frente al cambio climático, la crisis de la biodiversidad y el rápido desarrollo costero	■ Terminado
<b>WCC-2020-Res-031</b>	Puesta en práctica de soluciones basadas en la naturaleza en la cuenca del Mediterráneo	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-032</b>	Impactos del cambio climático sobre los océanos	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-033</b>	Promover la preservación de la diversidad biológica mediante medidas de transformación de la energía favorables al medio ambiente	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-034</b>	Integridad ecológica en el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020	■ Terminado
<b>WCC-2020-Res-035</b>	Promoción del liderazgo de la UICN en la puesta en práctica del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030)	■ Terminado
<b>WCC-2020-Res-036</b>	Declaración de prioridad mundial para la conservación del bioma amazónico	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-037</b>	Reforzar el Instituto Judicial Mundial para el Medio Ambiente y el Instituto Mundial de Fiscales para el Medio Ambiente	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-038</b>	Tratamiento de los delitos contra el medio ambiente como delitos graves	■ Continuo
<b>WCC-2020-Rec-039</b>	La crisis de la extinción en Australia y reforma de la legislación ambiental nacional	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-040</b>	Implementar esfuerzos internacionales para combatir la venta en línea de productos ilícitos de especies silvestres	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-041</b>	Afianzar el financiamiento para derechos asegurados y ecologías aseguradas	■ No empezado
<b>WCC-2020-Res-042</b>	Protección del medio ambiente en relación con los conflictos armados	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-043</b>	Refuerzo de la implementación del Convenio sobre la Diversidad Biológica a través de las Estrategias Nacionales y Planes de Acción sobre la Diversidad Biológica (ENPADB)	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-044</b>	Módulo de instrumentos jurídicos para la crisis climática	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-045</b>	Red Indígena Mundial para la Acuicultura (RIMA)	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-046</b>	Creación del defensor/a de las generaciones futuras	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-047</b>	Aplicación de la ley en relación con el intercambio comercial de tigres y partes de tigre	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-048</b>	Contribuciones del carácter facilitador de la Jerarquía de la Conservación al marco del CDB posterior a 2020	■ Terminado
<b>WCC-2020-Res-049</b>	Mayor presencia del Cerrado en la cooperación internacional y en los fondos ambientales mundiales	■ No empezado
<b>WCC-2020-Res-050</b>	Medir la eficacia del derecho ambiental con indicadores jurídicos	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-051</b>	Acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe	■ Continuo
<b>WCC-2020-Rec-052</b>	Represas en la cuenca del Alto Paraguay, el Pantanal y el Sistema de Humedales Paraguay-Paraná	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-053</b>	Promoción de prácticas mineras sostenibles y éticas en África	■ No empezado
<b>WCC-2020-Res-054</b>	Involucrar al sector privado en la lucha contra el tráfico de especies silvestres	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-055</b>	Orientaciones para identificar la pesca industrial incompatible con las áreas protegidas	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-056</b>	Financiamiento de la biodiversidad	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-057</b>	Contabilidad de la diversidad biológica, incluyendo la diversidad genética, de los ecosistemas y de las especies	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-058</b>	Salvaguardar a los arrecifes de coral de los productos químicos nocivos encontrados en los protectores solares	
<b>WCC-2020-Res-059</b>	Combatir el comercio ilegal de las partes del cuerpo del león y sus derivados	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-060</b>	Promoción de la Norma Mundial de la UICN sobre las Soluciones Basadas en la Naturaleza	■ En curso

<b>WCC-2020-Res-061</b>	Asociaciones de colaboración y adopción de una tipología de los ecosistemas del mundo	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-062</b>	Papel de la infancia y juventud en la conservación de la naturaleza	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-063</b>	Llamamiento urgente para compartir y utilizar datos primarios sobre biodiversidad obtenidos in situ	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-064</b>	Promover la conservación mediante soluciones basadas en el comportamiento	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-065</b>	Sensibilización respecto a la conservación de los recursos naturales y los modelos alternativos de energía sostenible a través de redes de organizaciones religiosas	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-066</b>	Generalizar las prácticas y técnicas alternativas al uso de pesticidas de síntesis	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-067</b>	Llamado en favor de agendas de Naturaleza en las Ciudades y Refuerzo de la Alianza Urbana de la UICN	■ Terminado
<b>WCC-2020-Res-068</b>	Sitio del Patrimonio Mundial de Greater Blue Mountains	■ Terminado
<b>WCC-2020-Res-069</b>	Eliminar la contaminación por plásticos en las áreas protegidas, con medidas prioritarias respecto de los productos de plástico de un solo uso	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-070</b>	Lucha contra la degradación y artificialización del suelo	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-071</b>	Infraestructura lineal apropiada para la vida silvestre	■ Terminado
<b>WCC-2020-Res-072</b>	La importancia que tiene la eliminación de las barreras a la planificación familiar voluntaria para la conservación	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-073</b>	Conservación de la conectividad ecológica dentro del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020: desde los niveles locales hasta los internacionales	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-074</b>	Patrimonio geológico y áreas protegidas	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-075</b>	Cooperación transfronteriza para la conservación de los grandes felinos en Asia nororiental	■ No empezado
<b>WCC-2020-Res-076</b>	Desarrollar y reforzar economías de la vida silvestre en África Oriental y Meridional	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-077</b>	Efectos en las plantaciones de especies madereras del incremento del uso de papel como sustituto del plástico	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-078</b>	Conservación, restauración y gestión sostenible de los ecosistemas de manglares	■ Terminado
<b>WCC-2020-Res-079</b>	Enlace de los esfuerzos in situ y ex situ para salvar especies amenazadas	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-080</b>	Reconocimiento de, información sobre, y apoyo a otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-081</b>	Fortalecimiento de la planificación territorial nacional para garantizar la conservación de la biodiversidad mundial	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-082</b>	Reducir la pesca incidental de tortugas marinas: el importante papel de los mecanismos regulatorios en el despliegue a escala mundial del dispositivo excluidor de tortugas	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-083</b>	Asegurar la compatibilidad de las actividades humanas con los objetivos de conservación en las áreas protegidas	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-084</b>	Respuesta mundial a la rebaja de categoría, reducción y desprotección jurídica de áreas protegidas (PADDD)	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-085</b>	La resilvestración	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-086</b>	Fomentar la relación mutuamente beneficiosa del ganado y las especies silvestres en paisajes compartidos	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-087</b>	Medidas urgentes para salvaguardar el bosque de Atewa (Ghana) de importancia mundial	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-088</b>	Conservación de la diversidad natural y el patrimonio natural en entornos mineros	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-089</b>	Evitar la extinción de la avutarda india ( <i>Ardeotis nigriceps</i> ) en la India	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-090</b>	Prioridad continental de conservación del jaguar ( <i>Panthera onca</i> )	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-091</b>	Conservación mundial de las rayas rino (Rhinidae, Glaucostegidae, Rhinobatidae)	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-092</b>	Adaptar la medicina tradicional para lograr la sostenibilidad social y ambiental	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-093</b>	Llamamiento para que la diversidad genética se tenga más en cuenta en los planes y acciones de la UICN	■ Terminado
<b>WCC-2020-Res-094</b>	Salvaguardar a la marsopa sin aletas ( <i>Neophocaena asiaeorientalis</i> ), especie En Peligro, en las aguas del Mar Amarillo	■ En curso

<b>WCC-2020-Res-095</b>	Conservación de caballitos de mar, peces aguja y dragones de mar (familia Syngnathidae)	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-096</b>	Obtener el máximo de ganancias con las inversiones en la conservación y el desarrollo sostenible: erradicar las especies exóticas invasoras (EEI) para conservar la biodiversidad de las islas y beneficiar a la sociedad	■ Empezado
<b>WCC-2020-Rec-097</b>	Plan Nacional para el Manejo Sostenible del Guanaco en la Argentina	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-098</b>	Salvar a las nutrias del mundo	
<b>WCC-2020-Rec-099</b>	Fortalecer la conservación de los grandes simios en los distintos países, dentro y fuera de las áreas protegidas, involucrando a los actores locales	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-100</b>	Desarrollar la capacidad de Madagascar para combatir la amenaza de las especies invasoras	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-101</b>	Abordar los conflictos entre seres humanos y fauna silvestre: fomentar la coexistencia segura y beneficiosa entre las personas y la vida silvestre	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-102</b>	Mejorar el proceso y las medidas para identificar y recuperar especies de la categoría "Extinto en Estado Silvestre"	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-103</b>	Medidas contra el tráfico de aves canoras	■ No empezado
<b>WCC-2020-Res-104</b>	Próximo Congreso Mundial de Parques de la UICN	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-105</b>	Conservación y protección de los arrecifes de coral a través del marco mundial para la diversidad biológica después de 2020	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-106</b>	Protección del Sitio del Patrimonio Mundial Kakadu y rehabilitación de la mina de uranio Ranger y del Área del Proyecto Ranger	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-107</b>	Reducir el impacto de la pesca sobre la biodiversidad marina	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-108</b>	Deforestación y cadenas de suministro de productos agrícolas	■ Empezado
<b>WCC-2020-Rec-109</b>	Aumentar la financiación para la biodiversidad en los países en desarrollo	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-110</b>	Establecimiento de una Comisión sobre el Cambio Climático	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-111</b>	Protección de los ríos de la Amazonía Andina del Perú – el Marañón, el Ucayali, el Huallaga y el Amazonas - frente a los grandes proyectos de infraestructura	■ Continuo
<b>WCC-2020-Rec-112</b>	Planificación de las zonas marítimas y conservación de la biodiversidad y geodiversidad	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-113</b>	Recuperar el océano apacible y calmado	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-114</b>	Soluciones integradas a las crisis del cambio climático y la biodiversidad	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-115</b>	Protección de los denunciantes y defensores de los derechos humanos y de los pueblos en relación con el medio ambiente	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-116</b>	Elaboración y aplicación de un marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 transformador y eficaz	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-117</b>	Medidas para fortalecer la soberanía y la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-118</b>	Reconocer y apoyar los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales y su papel en la conservación	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-119</b>	Renunciar a la Doctrina del Descubrimiento para Redescubrir el cuidado de la Madre Tierra	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-120</b>	Hacia una política sobre el capital natural	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-121</b>	Reducir los impactos del sector minero sobre la biodiversidad	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-122</b>	Protección de los ecosistemas y la biodiversidad de aguas profundas mediante una moratoria sobre la explotación minera de los fondos marinos	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-123</b>	Hacia la elaboración de una política de la UICN sobre biología sintética en relación con la conservación de la biodiversidad	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-124</b>	Tomar medidas para reducir la contaminación lumínica	■ Empezado
<b>WCC-2020-Res-125</b>	Establecer metas de conservación basadas en áreas y en la evidencia de lo que necesitan la naturaleza y las personas para prosperar	■ Continuo
<b>WCC-2020-Rec-126</b>	Fortalecer la protección de los mamíferos marinos mediante la cooperación regional	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-127</b>	Fortalecer la protección de los bosques primarios y de edad madura en Europa y facilitar su restauración cuando sea posible	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-128</b>	Actuando para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina en el océano ubicado más allá de la jurisdicción nacional	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-129</b>	Evitar el punto de no retorno en la Amazonía protegiendo el 80% al 2025	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-130</b>	Reforzar el papel del turismo sostenible en la conservación de la biodiversidad y la resiliencia de las comunidades	■ Continuo

<b>WCC-2020-Res-131</b>	Asegurar un financiamiento adecuado para la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-132</b>	Control y monitoreo del comercio de vejigas natatorias de corvinas para proteger a las corvinas objetivo y reducir las capturas incidentales de megafauna marina amenazada	■ Empezado
<b>WCC-2020-Rec-133</b>	Llamado al retiro de un proyecto de permiso de minería de combustibles fósiles en el subsuelo del Mar de Wadden, sitio del Patrimonio Mundial de la UNESCO	■ Sin informe
<b>WCC-2020-Res-134</b>	Proteger el Río Congo Inferior de los desarrollos de grandes represas hidroeléctricas	■ En curso
<b>WCC-2020-Res-135</b>	Promover la salud humana, animal y ambiental, y prevenir las pandemias mediante el enfoque Una Sola Salud abordando los generadores de pérdida de biodiversidad	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-136</b>	Proteger al Okavango de la explotación de petróleo y gas	■ Continuo
<b>WCC-2020-Res-137</b>	Afirmando los derechos de los Pueblos Indígenas y comunidades locales a manejar y utilizar de manera sostenible los recursos silvestres en el contexto de la COVID-19	■ Continuo